



Comité de Desarrollo Campesino

10ª. Calle prolongación 5-39 zona 2, Mazatenango, Such. Guatemala. C.A.

Tel. (502) 78 72 15 45, Correo E: codeca@gmx.net

---

**COMUNICADO DE PRENSA 08- 2007**

---

## **LA POLICIA GUATEMALTECA ASESINA**

### **A UN CAMPESINO Y HIERE A OTRO EN DESALOJO DE FINCA**

El día sábado 5 de mayo a eso de las 13 horas, un grupo de aproximadamente 15 elementos de la PNC moviliados en los autopatrullas con registros: SNM-016, SNM-017, SNM-019 y SNM-025 y portando armamento de grueso calibre irrumpieron sorpresivamente en las instalaciones de la finca San Antonio Las Pilas, ubicada en el municipio de Tecún Umán, departamento de San Marcos, donde se encontraban viviendo desde el pasado mes de agosto 50 familias campesinas organizadas en CODECA, quienes reclaman las tierras porque las consideran propiedad "de la nación", dejando como saldo un campesino asesinado, uno gravemente herido y uno más capturado, además del despojo de la totalidad de pertenencias de las familias ocupantes, quienes debieron correr inmediatamente para salvar sus vidas, pues evidentemente pretendían ejecutar otra masacre. Esta acción fue ejecutada bajo el amparo del fiscal del Ministerio Público, quien no buscó la participación de la Procuraduría de Derechos Humanos para que existiera una mediación pacífica que evitara el derramamiento de sangre que hoy tristemente lamentamos.

CODECA lamenta profundamente el deceso del compañero Wilson Ramírez López en este nuevo desalojo, quien a sus 22 años se convirtió en un mártir más de la lucha popular guatemalteca que busca la reivindicación de la posesión de la tierra. A la vez condenamos enérgicamente los abusos y la represión de las fuerzas de seguridad del Estado y específicamente del gobierno de Óscar Berger, quien desde su asunción al poder ha asumido un papel en defensa de los intereses de grandes latifundistas, aunque esto signifique el dolor y el hambre de millones de ciudadanos y ciudadanas.

Desde que se inició esta lucha pacífica por recuperar las tierras, una familia latifundista con mucha influencia en la región y que también reclama la posesión de la finca, se ha dedicado a desprestigiar, amenazar y a entablar demandas judiciales injuriosas en contra de algunos miembros del grupo de ocupantes, quienes por falta de recursos económicos, han sido presa fácil del sistema judicial corrupto e ineficiente, encontrándose en prisión dos compañeros campesinos acusados de varios delitos graves. Por esta razón CODECA les ha prestado su apoyo y asesoría jurídica para garantizar su defensa justa, sin embargo, el Ministerio Público ha demostrado su adhesión sumisa a los intereses de la acaudalada familia terrateniente, actuando con prepotencia y abuso de autoridad en contra de los compañeros afectados.

Este hecho se suma a la larga lista de agresiones que hemos sufrido las y los campesinos por parte de las fuerzas de seguridad, por lo que una vez más reclamamos la pronta investigación, captura y castigo de los responsables de la muerte y saqueo del que fueron objeto los compañeros y compañeras de la finca San Antonio Las Pilas, además hacemos nuestra más enérgica condena por las capturas ilegales de que han sido objeto nuestros compañeros campesinos, por lo que reclamamos su pronta liberación a las autoridades.

Estamos seguros que la sangre derramada fertilizará la nuestra lucha por transformar la nación, aunque sabemos que la justicia debemos esperarla de cualquier lugar, menos de las actuales autoridades guatemaltecas, quienes lejos de promover el Estado de Derecho, se convierten en cómplices y asesinos de nuestras hermanas y hermanos campesinos que buscan su sobrevivencia en un sistema económico que promueve el acaparamiento y los privilegios para unos cuantos.

Exigimos al gobierno de la república que cese los desalojos violentos y se integre con voluntad política a la solución integral de la conflictividad agraria, pues de lo contrario seguirá siendo el principal responsable de las muertes, la miseria y el descontento social en el área rural del país.

Guatemala, 6 de mayo de 2007

---

*El momento más oscuro de la noche es el que antecede al amanecer*